

**CONSTANCIA**  
2 de junio de 2026

Por medio de la presente constancia, invito al Congreso de la República a expresar su respaldo a la Registraduría Nacional del Estado Civil y a rechazar las declaraciones del presidente Gustavo Petro con las que ha puesto en duda los resultados de la primera vuelta presidencial y la transparencia del proceso electoral.

Es preocupante que, después de una jornada en la que cerca de 24 millones de colombianos salieron a votar libremente y con todas las garantías, sea el propio Presidente de la República quien genere dudas sobre las instituciones encargadas de proteger el voto de los ciudadanos.


Los colombianos hicieron lo que les correspondía. Participaron, confiaron en las reglas y acudieron masivamente a las urnas. Por eso no es justo ni responsable sembrar incertidumbre sobre un proceso que transcurrió con normalidad y que contó con la vigilancia de las autoridades electorales, los partidos políticos, los testigos y los organismos de control.

Hay algo que no podemos pasar por alto. Fue este mismo sistema electoral el que permitió la elección del presidente Gustavo Petro y el triunfo de muchos candidatos del Pacto Histórico en distintos procesos electorales. En ese momento no se habló de fraude ni se cuestionó a la Registraduría. Las instituciones no pueden ser confiables cuando los resultados nos favorecen y sospechosas cuando no son los que esperamos.

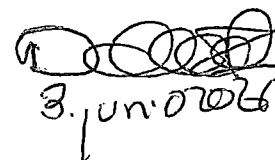
Los colombianos necesitan tranquilidad. El país no gana nada cuando desde las más altas responsabilidades del Estado se envían mensajes que alimentan la desconfianza y la polarización sin presentar pruebas que los respalden.

Por eso expreso mi respaldo a la Registraduría Nacional, a sus funcionarios y a los miles de ciudadanos que hicieron posible esta jornada democrática.

Invito al Congreso de la República a rodear nuestras instituciones y a enviar un mensaje claro al país: el voto de los colombianos merece respeto. La democracia se fortalece cuando respetamos las reglas, las instituciones y las decisiones que libremente toman los ciudadanos en las urnas.



**Esperanza Andrade Serrano**  
Senadora



3. jun. 2026